

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y  
REPRESENTACIONES SEJONUSLAS.A. CELEBRADA EN QUITO  
EL 2 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 2 de Mayo de dos mil catorce, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Stacey 140 y Manuel Valdivieso de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A.: la señorita Solanda Carmen del Mar Grijalva y el señor Víctor Gallegos Cañar. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A. Preside la sesión el titular, Ing. Solanda Carmen del Mar Grijalva y actúa como Secretario ad-hoc el abogado Sebastián Córdova Neira. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta.

Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>CAPITAL</b>
Solanda Carmen del Mar Grijalva	80%	4000
Víctor Gallegos Cañar	20%	1000
<b>T O T A L</b>	<b>100%</b>	<b>5000.00</b>

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad.

1.- Aprobación de Informe del Gerente General.

2.- Autorización al Gerente General para presentar los informes correspondientes al año 2013 en la Superintendencia de Compañías.

**PUNTO UNO:** De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la Aprobación del Informe del Gerente General

correspondiente al ejercicio 2013. El Dr. José Lanusse en su calidad de Gerente General da lectura al informe del ejercicio 2013, en el cual se puede destacar que la empresa no ha tenido actividades.

**PUNTO DOS:** Una vez aprobado el informe del Gerente General, esté ultimo solicita la autorización para presentar los informes correspondientes al año 2013 en la Superintendencia de Compañías.

En vista de lo anterior, la Junta por unanimidad autoriza al Gerente General para presentar dichos informes en la Superintendencia de Compañías, debido a que la compañía no ha tenido movimiento alguno en el año 2013.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 18.40 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Víctor Gallegos Cañar  
**Accionista**



Solanda Carmen del Mar Grijalva  
**Accionista**



Solanda Carmen del Mar Grijalva  
**Presidente**



Víctor Gallegos Cañar  
**Gerente General**



Ab. Sebastián Córdova Neira  
**Secretario Ad hoc**